

REORGANIZACION DE LA VACUNACION DE PROFESIONALES DE ATENCION PRIMARIA FRENTE A COVID-19 EN LOS CENTROS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA (semanas del 18 al 31 de Enero de 2021)

Debido a falta de suministro de vacunas comunicado en la tarde del día 19 de enero, el SPRL de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria se ha visto obligado a reprogramar la vacunación frente a la covid-19 prevista para mañana jueves y este viernes en los 80 centros de Atención Primaria que se habían planificado la semana anterior, con relación a los recursos disponibles. disponible en:

https://saludamas.salud.madrid.org/atencionprimaria/Paginas/vacunacion_covid_profesionales.aspx

Por este motivo, a partir de mañana nos vemos obligados a reprogramar las vacunaciones frente a Covid entre profesionales sanitarios, hasta la reposición de suministros, en espera de instrucciones al respecto de la Dirección General de Salud Pública, momento en el que se reorganizará de nuevo la actividad de los equipos de vacunas en los centros pendientes. Y la reprogramación de las agendas de los SPRL ubicados en cada DA para vacunar a los profesionales sanitarios de primera línea que por su situación administrativa hubiera quedado pendiente

El objetivo de la vacunación frente a COVID-19 es **garantizar la seguridad y salud de los trabajadores de la Gerencia de AP**, considerados trabajadores de Primera línea, por ese motivo en los centros de vacunación cabecera se atenderá al **personal habitual del centro así como a los trabajadores de los CS más pequeños o consultorios de su área de influencia**.

Además se podrán vacunar en vuestros centros cabecera (contactando previamente con vosotros) a todo el **Personal del ámbito sanitario que trabaja de cara al paciente**, en los siguientes entornos (incluidos los que desempeñan otras funciones distintas a la prestación de servicios sanitarios -administrativo, contrata externas de limpieza y desinfección, estudiantes, etc.) (**Documento informativo de vacunación frente a COVID-19 en la Comunidad de Madrid, de fecha 05 de enero de 2021**):

- ✓ Suplentes habituales
- ✓ Los MIR/EIR de Familia, que no hayan sido vacunados en hospitales y los estudiantes universitarios en prácticas que se encuentren realizando su actividad en vuestros centros.
- ✓ Profesionales de primera línea que trabajan en otros centros, pero desean vacunarse en el centro más próximo a su domicilio (personal de SAR, almacenes, etc.),
- ✓ Profesionales en situación de baja por enfermedad (pueden vacunarse en su centro de trabajo o centro más próximo a su domicilio).
- ✓ Trabajadores de primera línea que están de permiso (vacaciones, etc.), pero en situación de activo. **NO SE VACUNA A PROFESIONALES JUBILADOS** en esta fase del plan de vacunación (solo grupos 1 y 2).

Por otra parte, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria planificará la vacunación del personal sanitario de segundo nivel, en función de las directrices de la Dirección General de Salud Pública y los grupos priorizados en el programa de vacunación. frente a la covid-19.

Sabemos que en estas circunstancias, la campaña de vacunación masiva a los profesionales de Atención Primaria supone un trabajo extra a añadir a vuestra ya complicada actividad y más en estos días, por lo que agradecemos profundamente vuestra colaboración e implicación en el proceso, para conseguir el objetivo de máxima tasa de vacunación entre nuestros profesionales, que contribuya a garantizar su seguridad y salud frente al COVID

20 de enero de 2021

Carmen Otero Dorrego

Jefe de Sº del SPRL de Atención Primaria.